

Dependencia: OBRAS PUBLICAS  
Numero: 50P/66-357/2023  
Asunto: DICTAMEN DE USO DE SUELO.

**C. JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
Director de Operaciones, Hemac Teleinformatica S.A. de C.V.

Con At'n a Operbes S.A. de C.V.

**PRESENTE:**

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud enviada a este H. Ayuntamiento; se emite **Dictamen de Uso de Suelo** de una fracción de la parcela ubicada en la comunidad de El Rosario, correspondiente al Certificado Parcelario expedido por el Registro Agrario Nacional número 000000000659 que ampara la Parcela P 249 Z3 P1/1 con una superficie total de 38-00-45.07 Has con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste en 1,073.19 m en línea quebrada con Parcela 248, al Sureste: en 893.67 m en línea quebrada con tierras de uso común zona 1, al Suroeste en 1,572.01 m con en línea quebrada con tierras de uso común zona 1 y parcelas 268, 267, 266 y 267 y al Noroeste en 195.31 m en línea quebrada con parcelas 246 y 247

**Específicamente la superficie de la fracción en la cual se emite el presente y en la cual se desarrolla la instalación de la radio base denominada "RB TEPUSCO" es la siguiente: 1,000 m2. (Mil metros cuadrados de terreno). Con las coordenadas geográficas de ubicación 21°35'40.72"N 102°42'58.69"W.**


El presente no lo exime de las obligaciones que deba dar cumplimiento a los ordenamientos y leyes aplicables, así como ante otras instancias que correspondan.

Se extiende el presente a solicitud del C. Juan Pablo González González, Director de Operaciones, Hemac Teleinformatica S.A. de C.V. y o de quien en su momento sea responsable, para los usos y fines a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
**TEOCALTICHE, JAL., A 25 DE JULIO DEL 2023**  
**EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

  
**C. EDGAR MANUEL DURAN ESPARZA.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Administración 2021-2024  
TEOCALTICHE, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
Fecha 26 Julio/2023  
Recibi EFRÉN VAZQUEZ  
Lucio